Barranquilla, 17 de enero de 2022

Respetado (a)
SHIRLEY MARIA URDANETA CUESTA
Vicerrectora de Extensión e Investigación

En respuesta a la comunicación proyectada por su despacho, por la cual se me hace extensiva la invitación a participar en el proceso contractual para el desarrollo del presente objeto "E1112 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA". Y cuyo alcance es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proceso de proyectos especiales de la Institución Universitaria ITSA, con el fin de desarrollar actividades administrativas o academicas, para el fortalecimiento de las relaciones con los entes gubernamentales y demás entidades del Estado, de los proyectos que se encuentran en ejecución". El cual lleva dentro de sí el desarrollo de las siguientes obligaciones:

1. Desarrollar actividades de entrenaimiento ejecutivo para el desarrollo profesional y personal de los equipos de trabajos asociados a la vicerrectoria de extensión de investigación de la Institucion Universitaria ITSA. 2. Cumplir con el horario establecido para el desarollo las actividades programadas para el equipo de la vicerrectoria de extensión e investigación de la vicerrectoria de extensión e investigación de la Institucion Universitaria ITSA. 3. Realizar talleres presenciales o virtuales de entrenamiento ejecutivo para equipos de trabajo de la vicerrectoria de extensión e investigación de la Institucion Universitaria ITSA. 4. Llevar el registro de asistencia y demás formularios necesarios para el desarrollo de las actividades dirigidas a equipo de trabajo en la Vicerrectoria de extensión e investigación de la Institución Universitaria ITSA. 5. Brindar acompañamiento ante las inquietudes presentadas por los asistentes de las actividades realizadas. 6. Asesorar a los participantes para el mejoramiento de los procesos a su cargo. 7. Entregar un informe de gestión al final del entrenamiento realizado a los equipos de trabajo de a vicerrectoria de extensión e investigación en la Institución Universitaria ITSA. 8. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato. 9. Encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social durante la ejecución del contrato. 10. Presentar la cuenta de cobro. 11. Participar activamente en las reuniones programadas por el supervisor del contrato, sean presenciales o virtuales. 12. Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II. 13. Realizar la legalización del contrato dentro de los (5) días siguientes la suscripción de este. 14. Realizar exámenes ocupacionales que solicite la Institución conforme a la ley.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de los que trata el Decreto 777 de 1992; de igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Atentamente,



CLAUDIO ENRIQUE OROZCO DE LA CRUZ
C.C. No. 72280623 de Barranquilla